

Don Ignacio Urrutia Sagardia, en su calidad de Director de Contenidos de EDITORIAL ARANZADI, S.A.U., con domicilio en Camino de Galar, 15, Cizur Menor (CP 31190) Navarra, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, al Tomo 691, Folio 164, Hoja NA-14.302 y provista de Código de Identificación Fiscal núm. A/81-962201


CERTIFICA

Que **Don Metodio Nicolás Vite-García**, con **NIF G37502941**, es coautor de la obra colectiva: «**Estudios de género un análisis interdisciplinar**», con ISBN 978-84-1391-910-2, y en concreto autor del capítulo: «**Propuesta coeducativa: la eliminación de la estructura patriarcal en el salón de clases de la educación superior**».

Y que la citada obra, dado su interés, se publicó dentro de la **colección Estudios-Aranzadi**, de la **Editorial Aranzadi**, en agosto de 2022.

Y que las publicaciones de Editorial Aranzadi aparecen clasificadas, en la primera posición, en el índice SPI, Scholarly Publishers Indicators, categoría Derecho.

Y, para que así conste se expide el presente certificado, a solicitud del interesado, en Cizur Menor, a 27 de enero de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ignacio Urrutia Sagardia", written over a horizontal line.

Ignacio Urrutia Sagardia
Director de Contenidos
Content Manager
Aranzadi

26 APR 2023

**Estudios de género: un análisis interdisciplinar. 1ª ed.,
agosto 2022**

INICIO

MARTA DEL POZO PÉREZ
Directora

PABLO RAMOS HERNÁNDEZ
EMILIO FERRERO GARCÍA
Coordinadores

**ESTUDIOS DE GÉNERO: UN ANÁLISIS
INTERDISCIPLINAR**

THOMSON REUTERS

ARANZADI

Primera edición, 2022

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por

la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2022 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Marta del Pozo Pérez (Dir.) y Pablo Ramos Hernández y Emilio Ferrero García (Coords.)]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-1391-909-6

DL NA 1621-2022

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 - Pamplona

A todas las valientes mujeres de la Universidad de Salamanca que cada día luchan por conseguir un mundo más justo, más igualitario y sin violencia de género.

Y a los hombres que son sus cómplices y aliados.

Autoría

CARLA ABELLA RODRÍGUEZ

IRATI AGUIRREZABALAGA BERRA

LEIDY JOHANA ARIZA MARÍN

JUAN MIGUEL ARRANZA

LARA ARRIBAS RAMOS

IRENE BAJO PÉREZ

ROMANA BITO

ESTHER B. DEL BRÍO

LAURA CABEZA GARCÍA

RUTH CAMPBELL ÁVILA

CARMEN CANDIAL GARCÉS

CINTHYA CARRAZCO MONTALVO

ESPERANZA CASTILLO YARA

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ

MARÍA ANDREA ENRÍQUEZ MARÍN

DANIEL FERNÁNDEZ PEDRUELO

LÍA FERNÁNDEZ SANGRADOR

EMILIO FERRERO GARCÍA

ANNA JÚLIA GIURIZATTO MEDEIROS

LETÍCIA ÉRICA GONÇALVEZ RIBEIRO

MARINA GONZÁLEZ VARGA

DANIEL GUZMÁN SANHUEZA

LAURA HERNÁNDEZ LLINÁS

MARIANA IGLESIAS LETELIER

RAMONA A. B. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

LAURA MAÑAS ACERO

SERGIO MARTÍN GUARDADO

CRISTINA MARTÍN HERNÁNDEZ

MARINA MARTÍN MORO

BLANCA MARTÍNEZ MARCOS

ARMANDO JESÚS MENESES LARIOS

MICAELA MOYA

ALEXANDRA MUÑOZ ZHAÑAY

ELENA MUÑOZ

JOSÉ ENRIQUE NARBONA PÉREZ

MERY LUZ OSCANO VICTORIO

AARÓN PÉREZ BORRAJO

CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

FIDEL PORRAS

PAOLA CONSUELO RAMOS MARTÍNEZ

OLGA RASERO GIL

ALICIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

JUAN PABLO ROJAS BUSTAMANTE

CLAUDIA BIBIANA RUIZ

MARGARITA SAVCHENKOVA

JOSÉ CARLOS TORO PASCUA

MARÍA VICTORIA URIBE BOHORQUEZ

INMACULADA VERA CARBONELL

METODIO NICOLÁS VITE GARCÍA

MOLI ZHANG

No copyright found.

14 APR 2023

Estudios de género: un análisis interdisciplinar. 1ª ed., agosto 2022

PROPUESTA COEDUCATIVA: LA ELIMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA PATRIARCAL EN EL SALÓN DE CLASES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Propuesta coeducativa: la eliminación de la estructura patriarcal en el salón de clases de la educación superior

METODIO NICOLÁS VITE GARCÍA

Profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

Doctorando en Formación en la Sociedad del Conocimiento.

Universidad de Salamanca, España.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN. II. EL GÉNERO Y OTROS CONSTRUCTOS SOCIALES. III. PROPUESTA COEDUCATIVA. IV. ACTIVIDADES. V. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. VI. CONCLUSIÓN. VII. BIBLIOGRAFÍA.

. INTRODUCCIÓN

Aprender el conocimiento, como producto de la propia indagación, el propio interés y la propia elección, es la única forma de tener un aprendizaje real. Todo conocimiento impuesto condiciona la mente, uniformiza y produce seres alienados, se trata de un adiestramiento más que una educación. Cuando se tiene un aprendizaje producto de una toma de decisiones propia, el alma se regocija, y se siembra la semilla del conocimiento, sin duda habrá evolución.

Género, familia, religión, escuela, Estado, sistemas productivos, económicos, políticos, entre otros, son instituciones y organizaciones, partes centrales de un sistema social, que a su vez es parte de un sistema mayor, de un organismo vivo llamado Tierra. En todos estos subsistemas sociales (creados por los seres humanos) se reproduce la estructura jerarquizante, individualizante y desintegradora de nuestro vínculo con la naturaleza: la estructura patriarcal capitalista. Todos pasamos a formar parte de la estructura de opresores y oprimidos, y pronto, desde que nacemos, aprendemos los dos roles, sabemos mandar, pero también sabemos obedecer; nuestra mente ha sido estructurada y condicionada.

Todo el conocimiento desarrollado en medio de esta estructura tiene que ser cuestionado, toda creencia tiene que ser puesta en duda, lo que parece común y normal, es el comportamiento de los seres que mejor se pudieron alienar a la estructura. Lo que parece anormal, rebelde, anárquico, son intentos desesperados del ser por expresarse, por expresar su diversidad y su originalidad, su capacidad creativa, lo invisible.

Sin embargo, no todo está perdido, al contrario, tenemos la posibilidad latente y viva de acceder a la consciencia, cada una y uno de nosotros y nosotras como grupo social, como organismo vivo, para ver emerger al nuevo ser humano, destructor de valores añejos y podridos y creador de nuevos valores; sin utilizar ningún tipo de violencia, se dejan atrás los valores individuales y se cambian por valores colectivos, se deja atrás el pensamiento jerárquico y polarizante, y se cambia por un pensamiento holístico, donde cada forma de vida, incluso cada roca, es parte constitutiva y necesaria de un todo.

Dentro de cada persona que nace se encuentra todo el potencial de transformación, pero para dejar emerger ese potencial es necesario que se le permita aprender y aprehender el mundo a partir de la confianza que da el tener una elección, eliminando el miedo, y proveyéndole espacios de crecimiento libres de esta estructura. Tenemos la posibilidad, y la urgencia, de, conscientemente, transformar la sociedad de raíz, de dejar atrás una historia que ha estado cargada de opresión hacia las mujeres y grandes sectores de la población, de injusticia, desigualdad, individualismo, y tantos otros vicios.

Para ello es necesario dar pasos concretos. La perspectiva de género ha venido a hacer visibles muchas de estas cuestiones, y ahora es importante concretarlo en acciones. En este texto se presenta una opción en este sentido, una posibilidad que, llevada a la acción, puede ser un comienzo de esta transformación.

I. EL GÉNERO Y OTROS CONSTRUCTOS SOCIALES

Para entender la construcción social del género y el efecto que ésta tiene sobre las personas, comunidades, y sociedades en general, es imprescindible remontarse al inicio de la historia de la humanidad, a la formación de la familia monógama patriarcal y la civilización. Como lo dice Segato (2003, p. 13): «...el larguísimo tiempo de la historia del género, que se confunde con la historia de la propia especie».

Es importante saber y entender, que el género, como toda expresión social humana, no es algo natural o, como muchas veces suele escucharse, algo que «es así» y no se puede cambiar, sino que se trata de una construcción sociocultural del ser humano durante su proceso histórico. La pareja monógama, la familia, la religión, la sociedad, el Estado-Gobierno, los estereotipos, la ideología, el intercambio monetario, etc., son también construcciones socioculturales que se reproducen y se refuerzan mutuamente, que han cambiado a lo largo del tiempo, sin embargo, han mantenido patrones comunes a lo largo de la historia.

Todos estos sistemas sociales comparten una estructura jerárquica que da diferentes grados de valor a cada persona, con una figura (o figuras) dominantes, y diferentes niveles de subordinación. Esta jerarquización no sólo no es natural, sino que es la primera construcción sociocultural que atenta contra toda persona, obligándola a insertarse en esta estructura donde tiene que asumir roles de dirección o subordinación, de acuerdo con su origen, edad, raza, condición social, género, familia, etc. El resultado es una sociedad donde el ser humano se ha centrado en un individualismo exacerbado, tratando de ocupar un mejor puesto dentro de esta jerarquización, pasando por encima de valores colectivos, comunitarios, en pro de valores particulares para alcanzar esa meta, invisibilizando las desigualdades.

El género como construcción social, se caracteriza por una serie de estereotipos, que van marcando la forma de ser, relacionadas con el sexo biológico de las personas, que se han ido arraigando a lo largo de la historia, que han estructurado la mente y los pensamientos de forma tal, que se han convertido en patrones de conducta y que condicionan al ser dentro de unos límites muy estrechos. El género ha pasado a formar parte de la manera de ser de mujeres y hombres, se actúa el género, no solo en roles.

Cuando una persona nace en este mundo, en el momento que el doctor o doctora dicen que es un niño o una niña, condicionan la vida de ese ser humano, limitan que pueda tratarse de un homosexual, una transexual, pansexual y toda la riqueza de la diversidad sexual que se conoce hoy en día. La diversidad de la ser humana no puede estar limitada o forzada a un «deber ser» de acuerdo con el sexo biológico. El problema no es decir si una persona es mujer u hombre, el problema es que si se es mujer u hombre, ya está la línea trazada de cómo ser, de cómo expresarse, de cómo vestir, cómo hablar y cómo comportarse. Esto no es una línea sino dos líneas que marcan unos límites, pero fuera de estos la condena vendrá tanto del interior, de la propia mente condicionada, como de toda la sociedad. «Los hombres son fuertes», «los hombres son los proveedores», «los hombres salen adelante», «los hombres triunfan en la vida», toda esta falsa virilidad no permite que los hombres expresen su singularidad, ya sea esta débil, suave, delicada, tierna, porque esas son características asignadas tradicionalmente a las mujeres. Lo mismo sucede a la inversa.

Después de la segunda mitad del siglo XX, con todos los grandes cambios que han acontecido, cuando la sociedad parece transformarse a una velocidad nunca antes vista, el movimiento feminista del mundo, con el término *Patriarcado capitalista*, han venido a nombrar de alguna forma esta estructura jerárquica basada en el poder patriarcal. Reguant (2007, p. 1) define Al Patriarcado como «el constructo primario sobre el que se asienta toda sociedad actual, una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo de los hombres, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de la decendencia paterna sobre la materna».

El patriarcado capitalista es una «organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas sustentada en el género» (Legarde, 1996, p. 3). Un sistema caracterizado básicamente por la existencia de personas opresoras y personas oprimidas, y en el cual la principal figura opresora se ha convertido en el dinero (el capital); «un régimen de obligatoriedad, en el que la propiedad privada de los cuerpos, de las vidas, de los sentimientos y de los deseos, alienta un capitalismo neoliberal que no duda en privatizar lo personal, íntimo y subjetivo principalmente de las mujeres para capitalizar y convertirnos en productos vendibles» (Mongrovejo, 2016, p. 5). «El patriarcado es entendido como la estructura inconsciente que conduce los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social» (Segato, 2003, p. 14).

Este sistema, basado en gran parte en la construcción social del género, también es una forma de homogeneizar a la masa humana que es, por naturaleza, eso sí, rica en diversidad de todo tipo. Las personas no pueden ser más allá de lo que está permitido,

con lo cual se pierde toda una riqueza de posibilidades, talentos, visiones, perspectivas, soluciones y tantos etcéteras. La cúspide de este sistema es la globalización, donde la diversidad humana se diluye al ritmo que las masas persiguen, a través, de computadoras, de tabletas y teléfonos inteligentes, modelos e ideales de éxito creados alrededor de la riqueza material, que por lo general se encuentran muy alejados de la mayoría de las personas.

«La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, las religiones, las ciencias y el derecho, han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres» (Facio y Fries, 2005, p. 260).

Para la continuidad de este sistema, ha sido necesario que cada uno de los miembros de la sociedad, o la gran mayoría de ellos, interiorice y vea como «normal» el *estatus quo*, y para ello los estereotipos de género juegan un papel fundamental. La existencia de una forma de «ser» para todas las individualidades de la raza humana, es una forma de homogeneizarlas y reducirlas a simples piezas del entramado social, seres que aceptan las normas y las perpetúan, sin cuestionar. Con esto se impide que cada ser humano o humano pueda expresar su individualidad o singularidad de manera libre y autónoma, y pueda tener un desarrollo basado en el autoconocimiento de ésta. Una individualidad que sea parte de una verdadera colectividad, sin que los seres humanos tengan grados de valor, donde los valores de grupo como solidaridad, compasión, trabajo en equipo, sinergia, fraternidad, etc., se encuentren en el centro de las relaciones humanas, en lugar de los valores añojos y podridos que nos han regido por siglos: salir adelante, competitividad, triunfar individualmente, ser mejor que los(as) demás, llegar muy alto, ser más inteligente, más guapa(o), etc., siempre más que las(os) demás.

Las investigaciones con la perspectiva de género han logrado que la sociedad se dé cuenta, primero, que somos producto de una historia en la que se ha dejado de lado a la mitad de la humanidad, a las mujeres. Sin embargo, la perspectiva de género va más allá, si se reconoce que a lo largo de la historia se ha excluido de los privilegios a gran parte de la humanidad, a todas y todos los que «son» diferentes, a las y los oprimidas(os), a las y los que viven una identidad y expresión de género distinta, a los que tienen otro color o profesan otras ideas, a las pobres, a las inadaptadas, a los enfermos mentales.

En este sentido, la lucha no es de mujeres contra hombres, sino de la humanidad en contra del sistema patriarcal, que da estructura a toda organización social y que toda persona tiene introyectado. No por el hecho de que las mujeres ocupen puestos de dirección se rompe la estructura patriarcal, si estas mujeres pasan a ocupar los roles del patriarca. La cuestión es la estructura jerárquica que hace víctimas tanto a mujeres como a hombres, aunque los hombres han sido víctimas privilegiadas.

Establecer construcciones sociales no basadas en una estructura jerárquica no es fácil, no se habla de ser diferentes a lo que somos en esta época, o diferentes a lo que fuimos

en épocas pasadas, sino que se habla de cambiar la historia, de ser diferentes a lo que hemos sido prácticamente desde el comienzo de la historia. Es necesario desestructurar y decolonizar la mente. La perspectiva de género en todos los ámbitos es un gran paso. «Esta perspectiva reconoce la diversidad de género y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática, que requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica» (Legarde, 1996, p. 1). «La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres» (Legarde, 1996, p. 1).

La familia es la primera institución donde se reproduce la estructura patriarcal, jerárquica. Desde la asignación de un género, la inserción del individuo en una estructura piramidal, pasando a ocupar un sitio de subordinación, sin capacidad de tomar la más mínima decisión hasta que «alcance cierta madurez» (o adoctrinamiento), con el libreto y guion de su vida escrito, se trunca la posibilidad del ser humano de ejercer su individualidad. Se les enseña a las niñas y los niños a repetir estereotipos y patrones, a no expresar sus diferencias con los demás, a temer y rechazar las diferencias, se les enseña a insertarse en una sociedad de seres humanos adiestrados, adoctrinados.

La segunda organización social en la que las personas son insertadas es la escuela, en la cual también se reproduce la estructura jerárquica patriarcal. De acuerdo con Althusser (1970), la escuela es uno de los principales aparatos ideológicos de los que se vale el Estado para reproducir las condiciones actuales. Con la educación tradicional se pierde gran parte del potencial humano que podría expresarse, con la homogenización de los seres, para insertarlos en una sociedad y convertirlos en una pieza más del engranaje patriarcal capitalista, perdemos la infinita diversidad humana, el genio que podría expresarse en cada ser humano se ve diluido por la imitación de patrones, estereotipos, roles y formas de ser. Modelos de éxito que poco o nada tienen que ver con la mayoría de la población.

Los constructos socioculturales también sirven y dan sustento a un sistema político y de gobierno basado en la misma estructura jerárquica. En prácticamente todos los periodos históricos, las sociedades han estado organizadas en una estructura jerárquica con Gobiernos que pertenecen a una clase dominante. Durante el siglo XX, por ejemplo, revoluciones como la mexicana, rusa y china, parecían ser una esperanza para la clase campesina y trabajadora, sin embargo, el resultado de éstas no fue la dictadura del proletariado (paso previo al comunismo de acuerdo con Marx, Engels y el propio Lenin, quien luego orgulloso ostentaría el poder), ni la instauración de autogobiernos comunales, gobiernos comunitarios, etc. El resultado fue la instauración de otra clase política en el poder, manteniendo la misma estructura jerárquica, los privilegios de clase, la exclusión y marginación de grandes sectores de la humanidad, entre ellos las mujeres.

Aparentemente el mundo se ha dado cuenta de la necesidad, y urgencia, de transformar la sociedad. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de la agenda 2030 de la

ONU, son producto del entendimiento de que el sistema socioeconómico actual es insostenible y está llevando al mundo, y a la humanidad, a una catástrofe ambiental, lo cual resulta lo más grave entre otros gravísimos problemas que se enfrentan: debacles económicas, pandemias, guerras, narcotráfico, violencia generalizada, violencia contra las mujeres, etc.

Lo que no ha quedado claro es que se tiene que cambiar la estructura jerárquica de nuestros sistemas, subsistemas e instituciones sociales. Para la mayoría de las personas que lean esto, eso puede ser una aberración, no se puede pensar una sociedad estructurada de otra forma, no puede haber una familia en la que los padres no tengan una figura de autoridad, no puede haber una escuela donde los estudiantes tomen las decisiones de su educación, que aprendan por elección, que los docentes pierdan todo el poder; no puede haber una escuela que no tenga un Director, que no haya puestos administrativos para ascender, que se prive a las personas de poder superarse, etc.

Es por esto mismo que instituciones como la familia, la religión, el Gobierno, las organizaciones productivas es muy difícil trastocarlas, su enraizamiento es tal que el querer modificarlas puede incluso encender la rabia de sus defensoras y defensores. Sin embargo, sí se puede incidir en un subsistema de manera consciente y se pueden evaluar los resultados. La ruptura de la estructura patriarcal capitalista dentro del salón de clases es posible, a todos los niveles educativos. Entre menor sea el nivel educativo, más impacto tendrá esto entre las niñas y los niños parte de esta escuela. No obstante, su implementación quizá sea más fácil a nivel de educación superior.

II. PROPUESTA COEDUCATIVA

La educación superior también reproduce esta misma estructura jerárquica, tanto en su organización laboral, como en toda la estructura académica y el salón de clases. El autoritarismo, que en muchas ocasiones trae consigo situaciones de violencia de género, es ejercido por docentes independientemente de su género, aunque lo más común han sido actitudes y situaciones de violencia de género en contra de las mujeres, pero también de personas que viven una diversidad sexual.

En el salón de clases no se rompe el patriarcado si se trata de una mujer docente, si esta misma asume un rol autoritario y utiliza la calificación para establecer una relación de poder, si las(os) estudiantes son calificados e identificados con números que les asignan un valor como personas. No puede existir trabajo en equipo con calificaciones individuales, no se puede ser solidario si los(as) estudiantes compiten entre sí. No se puede aspirar a la igualdad o la equidad si las personas no pueden expresar su individualidad, sus diferencias. En el salón de clases, como en todo subsistema social, se reproducen las mismas relaciones entre las y los seres regidas por una estructura jerárquica.

La investigación educativa, sociológica, psicológica y pedagógica ha avanzado de tal forma que se cuenta con una gran cantidad de herramientas didácticas, pedagógicas y demás. Actualmente existen escuelas que llevan a cabo lo que aquí se expone y se propone (ver la película «La Educación prohibida»). No obstante, en la mayoría de los casos los métodos didácticos, las teorías o reforma educativas no han logrado que la

principal motivación de niñas, niños, jóvenes y toda(o) estudiante, sea el aprender por aprender, el ir con gusto y pasión a la escuela, el desafiar teorías, la filosofía pura, que es el amor al conocimiento. Esto no puede ocurrir en un medio que lo primero que hace es coartar la libertad individual del niño o la niña, haciéndoles que se *adaptan* a formas de ser permitidas y consideradas «sanas». Acostumbrándoles a horarios fijos e impuestos, materias de estudio, un sistema de calificaciones numéricas, conocimientos que no les interesan, que no son producto de su exploración del mundo, de su elección a fin de cuentas.

De acuerdo con Tobón (2016), férreo defensor de la educación por competencias, «las discrepancias entre generaciones también parecen agudizarse, y los jóvenes comienzan a cuestionar gravemente los valores de sus antepasados y a asumir otros, influidos sin duda por la situación económica y social que les presenta enormes dificultades para lograr integrarse de una manera gradual y responsable en el sistema (Tobón, 2016, p. 12). La educación tiene que ser el medio para despertar el potencial creativo del ser humano ¿cómo? No adaptándolo a una forma de ser, no son las personas las que se tienen que integrar de manera gradual y responsable en el sistema, es el mundo nuevo el que debe ser moldeado por la capacidad creadora de un nuevo ser humano, proponiendo soluciones para todos los problemas ambientales, sociales, económicos y políticos, y creando las condiciones de sustentabilidad.

La transversalización de género se define como el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tienen para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de actividades académicas y culturales en las instituciones de nivel superior. «La coeducación supone introducir el análisis de las diferencias que se producen por razón de sexo en el sistema educativo y establecer los mecanismos correctores de aquellos aspectos discriminatorios que pudieran manifestarse, favoreciendo la interrelación entre ambos sexos y la formación integral de las personas en igualdad de oportunidades» (Brullet y Subirats, 1990)

Esta propuesta coeducativa se basa en la ruptura de la estructura patriarcal jerárquica dentro del salón de clases de la educación universitaria. Para lograr esto se propone el establecimiento de una estructura horizontal en la cual todas las personas dentro del aula, incluyendo al o la docente, tengan el mismo valor, el mismo peso en la toma de decisiones, la misma posibilidad de proponer. Se debe eliminar la estructura de poder y el autoritarismo. Se fomentará el trabajo en grupo a través de muchas innovaciones en metodologías educativas con que se cuenta hoy en día (Latorre *et al.*, 2020). Lo importante aquí, es hacer visibles las desigualdades de género y todas las que de ello se desprenden y la ruptura de la relación jerarquizante entre las personas involucradas

Se elimina la estructura patriarcal, pero también la estructura capitalista, que da valores distintos a cada ser. Un salón de clases donde no se premie al o la más inteligente, donde no haya estudiantes compitiendo por ser las o los mejores, donde no se discrimine por ninguna razón, donde se respete la diversidad de género. Un aula donde se fomenten los valores colectivos, la solidaridad, los resultados compartidos, los logros comunes, donde se aprenda realmente trabajar en equipo y formar sinergias. Un aula de clases donde los estudiantes propongan, que su educación sea producto de sus

elecciones, que las diferencias sean aceptadas y valoradas, donde cada estudiante pueda expresarse de forma libre. Un salón de clases donde los objetivos, aparte de cubrir un currículo, sean crear un espacio libre de discriminación, con equidad, con igualdad de género, inclusión y con respeto a las diferencias. Un aula que sea un campo fértil para el lenguaje incluyente. Un salón de clases que sea como el mundo que queremos.

Los seres humanos no estamos en este mundo, natural y evolutivamente, para imitar patrones y convertirnos en una pieza del entramado patriarcal capitalista. La creatividad es una de las principales características de mujeres y hombres. Sin embargo, gran parte de este potencial se ve truncado por una educación que fomenta como prioridad la inserción de los estudiantes en una sociedad como está estructurada.

V. ACTIVIDADES

Se puede enumerar una serie de actividades, como guía para lograr establecer lo que se propone.

1.- Cambio físico al aula. Los asientos de estudiantes estarán dispuestos en forma circular cuando trabaje todo el grupo y en mesas redondas cuando trabajen en pequeños grupos.

2.- Cambio en el rol de la figura docente. Para ello se deberá capacitar a los y las docentes para convertirse en un(a) coordinador(a), facilitador(a), (o como se le quiera llamar). Y, lo más importante, debe perder su figura de poder, autoritaria. Puede proponer y presentar los contenidos del currículo (temas generales), pero no tiene que tomar todas las decisiones en cuanto a la forma como se alcanzan los objetivos. El hecho de que cada estudiante tenga el mismo poder de decisión, en cuanto a su proceso educativo, lo hace, por un lado, empoderarse, llenarse de confianza y saber que es importante, pero, por otro lado, también le confiere la responsabilidad de su misma educación. Así se le quita el poder que tienen docentes y por lo tanto el poder de hostigar o violentar a estudiantes.

3.- Todas las decisiones que involucren al grupo deben tomarse en asamblea, en la cual el voto de cada persona tengo el mismo peso en la decisión final. Esto fomenta valores grupales como la inclusión, no discriminación, democracia participativa, tolerancia, etc.

4.- Eliminación de sistema de calificación numérica. Cambio en el sistema de evaluación del desempeño, tanto de profesor como de estudiantes. Esto se basará en evaluaciones grupales, autoevaluaciones y otros procesos que sean validados dentro del aula, en asamblea mediante consensos.

5.- Trabajar principalmente en grupos pequeños de 3 a 5 personas utilizando metodologías que prioricen el trabajo en equipo. Este sistema permite que se fomenten valores de grupo y se aprenda a colaborar, al mismo tiempo que se fomenta una estructura horizontal (Gorostiza *et al.*, 2015).

6.- Cambiar en el aula el lenguaje a un lenguaje incluyente, lo que involucra hacer visibles los elementos y vicios del lenguaje relacionados con la estructura patriarcal. Utilizar «todas y todos» o «todes», «alumnas y alumnos» o estudiantes en lugar de

únicamente alumnos. Esto, además de la importancia que tiene por sí misma, ayuda a concientizar y visibilizar la transformación necesaria.

7. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Para evaluar la aplicación de esta propuesta se propone utilizar una metodología cualitativa, como la Investigación Acción (Alban *et al.*, 2020), mediante la cual, «los profesores pueden detectar problemas de aprendizaje en el alumnado y presentar soluciones al respecto o comprobar si una estrategia didáctica formulada a priori funciona en la práctica. Así, la IA se basaría en la acción, en la necesidad de actuar para cambiar las cosas» (Botella y Ramos, 2019, p. 128).

«La Investigación Acción Participativa constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación» (Colmenares, 2012, p. 103). Todas y todos los involucrados en el salón de clases participarán, así, de la evaluación, y podrán platicar experiencias, caminos, emociones, con el fin de proponer acciones y movilizaciones para alcanzar los objetivos comunes e individuales.

7. CONCLUSIÓN

Biológicamente, la adaptación es la capacidad que los seres vivos tienen de responder a un medio ambiente cambiante y dinámico, lo cual les permite permanecer en el tiempo como especie. Estas respuestas van desde el nivel genético, a través de mutaciones, hasta el nivel conductual. En su proceso histórico-evolutivo, el ser humano se ha adaptado al ambiente de forma tal que encontró manera de aprovechar los recursos naturales para mucho más que satisfacer sus necesidades vitales, llegando al punto de transformar el ambiente de la forma en que ahora lo conocemos.

En el comienzo de la tercera década del siglo XXI, parece inminente que la humanidad necesita una transformación, los grandes avances tecnológicos y de comunicaciones, se ven acompañados por problemas sociales que parecen no tener solución, entre ellos el más grave es el cambio climático.

Cada persona, tiene inscrito en sus genes toda la historia evolutiva de la tierra. Cada ser es el resultado de 4 mil millones de años de evolución, y la mayoría pasa su vida, sin pena ni gloria, imitando patrones y estereotipos establecidos y repetidos por siglos. Cada persona, como milagro único de la evolución, tenemos la capacidad de pensar, de crear, de inventar, de proponer soluciones y de transformar nuestro entorno. Cada uno de nosotros tiene la capacidad y el derecho, de indagar en los límites del conocimiento, de desafiar los paradigmas establecidos, de proponer otras formas de hacer las cosas.

Se tienen que crear las bases para que las personas puedan desarrollar su máximo potencial. Se tiene que crear un medio en el que las personas aprendamos a vivir en comunidad, en una verdadera comunidad en la que la vida de todas y todos tiene el

mismo valor. La escuela sí puede ser el medio de transformación de la humanidad, pero para ello es necesario transformar la educación de raíz.

La transformación de la estructura patriarcal en la educación permitirá, por un lado, desarrollar todo el potencial sanador y creador de las personas y, por otro lado, permeará a otras estructuras sociales, demostrando que sí es posible vivir de otra manera, que sí es posible crear comunidades, que sí es posible un mundo donde quepamos todos.

II. BIBLIOGRAFÍA

- ALBAN, G. P. G., ARGUELLO, A. E. V., & MOLINA, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- ALTHUSSER, L. (1970). Ideología y aparatos ideológicos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BOTELLA NICOLÁS, A. M., & RAMOS RAMOS, P. (2019). Investigación-acción y aprendizaje basado en proyectos. Una revisión bibliográfica. *Perfiles educativos*, 41(163), 127-141.
- BRULLET, C. & M. SUBIRATS (1990) La Coeducación. Volumen V Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Ed. Planeta. Andalucía, España.
- COLMENARES E, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios. *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
- FACIO, A., & FRIES, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Academia: *Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- GOROSTIZA, A. I. U., MIÑAMBRES, P. R., & MARTÍNEZ, A. R. (2015). La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes. *Opción*, 31(1), 395-413.
- LATORRE COSCULLUELA, C., SIERRA SÁNCHEZ, V., & LOZANO BLASCO, R. (2021). El docente del siglo XXI: Enfoques y metodologías para la transformación educativa (Vol. 305). Prensas de la Universidad de Zaragoza, España.
- LAGARDE, MARCELA, (1996) «El género», fragmento literal: «La perspectiva de género», en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y horas, España, pp. 13-38.
- MOGROVEJO, N. (2016). Contra-amor, poliamor, relaciones abiertas y sexo casual. Reflexiones de lesbianas del Abya Yala. Bogotá: desde abajo. Colombia.
- REGUANT, D. (2007). Explicación abreviada del patriarcado. *Recurs en línia*, 28(07), 2015.
- SEGATO, RITA LAURA. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos

sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.
Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.

TOBÓN, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Coop. Editorial
Magisterio. Bogotá, Colombia.

No copyright found.